

REGLAMENTO DE  
**IMAGEN**  
PARA FRANQUICIADOS



# REGLAMENTO

## 1.- Logotipo

Sólo será autorizado el siguiente modo de aplicación de logotipo.



No se permitirán alteraciones de ningún tipo al logotipo: alargarlo, estirarlo u omitir el eslogan.



## 2.- Paleta de colores

Se deberá utilizar únicamente la paleta de colores oficial. (CMYK para impresiones, RGB para contenido virtual)



C: 68,83  
M: 0,97  
Y: 14,71  
K: 0

R: 29  
G: 189  
B: 214



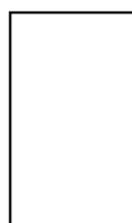
C: 100  
M: 100  
Y: 100  
K: 100

R: 0  
G: 0  
B: 0



C: 44,12  
M: 0  
Y: 99,78  
K: 0

R: 156  
G: 203  
B: 59



C: 0  
M: 0  
Y: 0  
K: 0

R: 255  
G: 255  
B: 255

# REGLAMENTO

## 3.- Tipografía

La tipografía autorizada para todo material gráfico de las franquicias E-Fit Ecuador, es:

Para títulos: ***Avenir Next Heavy Italic***

Para textos: **Avenir Next Medium**  
**Avenir Next Bold**

## 4.- Material gráfico

Todo material gráfico deberá estar previamente aprobado, por escrito: Letreros, afiches, volantes, etc.

## 5.- Cuenta de redes sociales

Las franquicias son autorizadas a tener su propia cuenta de Instagram exclusivamente.

Todos los perfiles de Instagram deberán tener en su biografía la siguiente descripción (adjunto ejemplo), adicional a la descripción preferencial de cada franquicia.



@efitquito

Siguiendo



1.234 publicaciones

24.1k seguidores

5.969 seguidos

**E-Fit Quito**



Franquicia Oficial de @efitecuador.

🔥 Quema más de 1000 calorías por sesión

• Entrenamiento 100% personalizado •

[www.efitecuador.com](http://www.efitecuador.com)

# REGLAMENTO

## 6.- Imagen de Perfil

Cada franquicia recibirá una imagen personalizada, la misma que deberá ser utilizada para el perfil de Instagram y WhatsApp. Su uso es **obligatorio**.

## 7.- Publicaciones en redes

Únicamente se permitirán publicaciones con la imagen de E-Fit Ecuador 2019.

Todos los entrenadores deberán vestir el uniforme oficial de E-Fit. **Sin excepciones.**

Los entrenadores deben tener buena actitud al cliente y asesorarlo **siempre**. Debe ser proyectado en cada video que se publique.

Se podrán subir diseños propios de la franquicia, respetando los puntos anteriormente mencionados: tipografía, colores y logotipo.

## 8.- Contenido

El contenido no podrá tener imágenes de E-Fit España.

No se podrá mencionar la tecnología EMS.

## 9.- Cumplimiento

La falta de cumplimiento a este reglamento acarreará sanción.



***ELECTRO FITNESS ECUADOR***

**REGLAMENTO INTERNO - IMAGEN CORPORATIVA 2019.  
SUJETO A ACTUALIZACIONES.**